

NOTA INFORMATIVA

FONDOS ADICIONALES 2018-2020:
UN RITMO DECEPCIONANTE

29 de abril de 2022

Con la de este jueves, 28 de abril, llevamos ya unas cuantas reuniones con lo que está pendiente de reparto y que afecta a los fondos adicionales 2020. **Parece difícil sacar a la Administración de una posición a la defensiva** consistente en eludir la discusión en abierto de cada una de las medidas que están pendientes y seguir amparándose en la necesidad de buscar los criterios iniciales para determinar los colectivos que pudieran ser beneficiarios, criterios adicionales que nunca parece que vayamos a terminar de concluir.

No podemos olvidar que **se trata de fondos adicionales que corresponden al año 2020**, acumulamos un retraso en su aplicación de más de dos años y casi estamos en el abc de cada uno de los apartados pendientes de concretar.

Además, **se pone de manifiesto que, como ya denunciamos CCOO, en las medidas que se financiaron con cargo a la partida de fondos del año 2018 y 2019 se han producido errores e incidencias indeseables en su aplicación que requieren ser corregidas**. Incidencias reconocidas por la propia Administración, que rompen los principios de igualdad y que hasta la fecha no tienen ninguna propuesta de solución que permita superarlas. Las últimas afirmaciones de la Administración nos generan cierto desasosiego, desde el momento en el que se niega la posibilidad de construir las soluciones dentro del propio acuerdo de fondos adicionales y se habla de un mecanismo complementario que deberá diseñarse en paralelo sin que se pronuncien sobre su funcionamiento ni tampoco sobre sus garantías.

Hay otros peligros que aparecen en el horizonte como el **empeño en circunscribir la medida dirigida a los puestos de atención al público en la red de oficinas de la Seguridad Social a un total de 17 puestos**, probablemente una de las conclusiones más grotescas que hemos podido escuchar en esta mesa de negociación, pero que ahí sigue estando.

Para CCOO también preocupa el enfoque en el ámbito del Convenio Único donde la Administración, y probablemente alguna central sindical, parecen empeñadas en cercenar el objetivo que se persigue con el destino del 25 % de los fondos del 2020. **Deben servir para revisar y homogeneizar el sistema de retribuciones complementarias**, y ahí encontramos propuestas que recogen ese objetivo, lo compartamos más o menos, pero **también debe dar cabida al desarrollo de la carrera y de este apartado nada es posible encontrar salvo alguna**



reflexión muy superficial de que es muy difícil hacerlo. Habrá que buscar la fórmula y cumplir el acuerdo.

El propio desarrollo de la reunión no nos deja de sorprender. **Lo único que se ha debatido han sido una serie de propuestas y aportaciones que CCOO realizamos tras la reunión anterior**, aportaciones que habían sido solicitadas por la Administración y que se hicieron llegar con el ánimo de aligerar los procesos de discusión e ir definitivamente a lo concreto. Os las aportamos junto a esta nota.

No han servido para ganar esa agilidad. Tampoco han permitido avanzar en lo concreto. Ciento es que han servido para aflorar algunas cuestiones, pero no podemos decir que estemos más cerca de la definición final de cada una de las medidas y de los abonos o mejoras salariales que conlleven.

Se han cerrado una serie de compromisos de información adicional, junto con un grupo de criterios que nos deberían permitir ir cerrando el volumen de trabajadores y trabajadoras que pudieran ser beneficiarios y beneficiarias de cada medida. Pero **todo es lento, exasperantemente lento**. Todo son aproximaciones, aproximaciones que no nos podemos permitir cuando estamos hablando del reparto de un fondo finito, en donde es necesario tener certezas y los cálculos del coste de cada una de las cosas que se proponen.

No tenemos fecha de referencia para la próxima reunión y nos preocupa que esto se vaya retrasando porque cada día que pasa no deja de ser otro día en donde los derechos de la plantilla están en el olvido. Nos preocupan más cosas, ciertos ramalazos de la discusión dejan meridianamente claro el cómo entienden algunos la negociación colectiva. **La actuación unilateral sigue siendo una amenaza** en los procesos de discusión en nuestra Administración. Probablemente sea la cultura predominante pero tampoco nos va a coger por sorpresa a estas alturas, trabajaremos lo que sea necesario para quitarles estas manías.

